

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

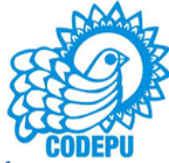
## BOLETÍN CODEPU

Octubre, para los pueblos, se incorporó como una efeméride de acontecimientos relacionados con el proceso en el que estamos insertos. El 18 de octubre de 2019, es un hito fundante que expresó la frustración y la rabia de varias generaciones que sufren la pesadilla del orden neoliberal legado por la dictadura, y perpetuado por el pacto transicional de los últimos 30 años. También octubre nos demostró, un 25, la capacidad movilizadora de quienes ostentan el poder originario y millones de personas exigió en las calles de Chile el fin del sistema. Un año después esa exigencia es reafirmada con una aplastante victoria electoral en el plebiscito de entrada que aprobó avanzar a una nueva constitución por la vía de una Convención Constitucional, de carácter paritaria y con representación reservada a las primeras naciones que componen Chile.

Pero el proceso iniciado en octubre encuentra la resistencia de las élites. Resistencia de los poderosos que no escatima recursos y que se acrecienta en la medida que el proceso avanza en sus etapas. Un proceso que se impuso desde abajo y los mismos grupos de poder concordaron con el objetivo de darle una salida a la crisis.

Transcurrido dos años de iniciado este camino, reaparece un discurso desde las elites que cuestiona las “formas” de la rebelión y sus consecuencias en la normalidad que fue subvertida. Dicen que la irrupción popular sería ilegítima como mecanismo fundacional, ampliando las voces de una especie de criminalización a gran escala en la que no solo dirigentes de los grupos de poder, sino que voceros y medios de comunicación han orquestado una narrativa que pretende sabotear el sentido de la manifestación popular y su consecuencia más clara hasta estos momentos: la Convención Constitucional.

El discurso conservador de las elites participa del proceso electoral en marcha aumentando la presencia de una ultraderecha xenófoba, racista y discriminatoria que requiere relevar el temor en la población ante las incertidumbres. Ante el rol que está jugando la ultraderecha se requiere desarrollar, en primer lugar, la capacidad de movilización de los sectores populares para frenar su potencial avance y, por supuesto, de la voluntad unitaria de quienes se oponen a los símiles de Trump o Bolsonaro.



## CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

La conmemoración del 18 de octubre permitió revisar el estado del reclamo de justicia para las víctimas de la represión estatal que se desató en el país. En medio del recuento y los actos de memoria, se ha profundizado el llamado por la libertad de los presos de la revuelta que se mantienen tanto en prisión preventiva, como cumpliendo condenas por hechos que fueron calificados como delitos y que se inscriben en los actos de protesta ocurridos en estos años.

Entretanto, el Estado chileno y quien lo encabeza profundiza su esfuerzo por el control militar del Wallmapu. El 12 de octubre, fecha de profundo simbolismo para la historia de la presencia de la invasión de los europeos en el continente, el gobierno decretó “Estado de emergencia. Dicha medida, que el 26 del mes se extendió por una quincena más, permite básicamente darle un papel preponderante al ejército en el control policial de la zona.

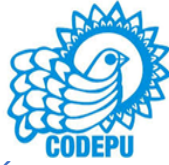
Iniciamos noviembre en la perspectiva de celebrar el 41 aniversario de CODEPU, un tiempo presente que mantiene la urgencia de fortalecer a una organización que sea herramienta en la defensa de los derechos del pueblo, la misma idea que animó a un grupo de profesionales y activistas un 8 de noviembre de 1980 a constituir este refugio contra la tiranía y la violencia de estado.

- En la primera semana de octubre se realizó la presentación Informe Final y Solicitudes de la #MisiónSOSColombia. CODEPU integró la delegación de observadores que recogió testimonios de la violencia en el marco de la revuelta social que se produjo en Colombia a mediados de año;
- 10 de octubre se realizó una marcha convocada para conmemorar la invasión europea al continente americano. En ese contexto se produce el asesinato de la trabajadora por los derechos y observadora Denisse Cortés, integrante de la organización Defensoría Popular;
- 18 de octubre. Se realizan diversas actividades para conmemorar el segundo aniversario del inicio de la Rebelión de Octubre, celebraciones en las que CODEPU participa:



## CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

- Entrega de ofrenda floral al memorial de Mauricio Fredes en Alameda, acto que contó con la participación de gran parte de CODEPU y familias de representados por nuestra organización.
- Se participó en la proyección de la película documental “PRIMERA” en Museo de la Memoria;
- Asistencia, junto al Colegio de Periodistas, a la proyección y estreno documental “DIGNIDAD, testimonios de la revuelta” del medio de prensa alternativo Piensa Prensa.
- 19 de octubre. 3° Juzgado Garantía de Santiago admitió a tramitación querrela interpuesta por CODEPU en contra de quienes resulten responsables de lesiones sufridas en ataque transfóbico contra Alejandra Soto presidenta de Sindicato Amanda Jofré, hechos ocurridos en 12 de octubre;
- 20 de octubre al conmemorarse un año del asesinato de Romario Veloz por parte de soldados del ejército, en contexto de acto que exige justicia fue detenida su pareja y madre de su hija FE, siendo llevada a 1°Comisaría de La Serena. Fue puesta en libertad.
- 23 de octubre. Acompañamos a nuestro representado Mario Acuña junto a su familia, compañeros y vecinos en la conmemoración del día en que carabineros lo golpeó y lo dejó postrado. Se inauguró una calle en la población con su nombre.
- 24 de octubre. CODEPU participó en el acto de solidario y de exigencia por justicia para nuestro representado Miguel Rojas, en la comuna de Pudahuel.
- 27 de octubre se inicia huelga de hambre de familiares de los presos de la revuelta. Los huelguistas exigen la libertad de los presos políticos y la promulgación de una ley de indulto general.



CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO



Octubre de 2021